

Etiqueta del registro

**Concurso de traslados para plazas de Personal Estatutario del Servicio Madrileño de Salud**

Categoría	AUX. ENFERMERIA											
Resolución	de	29	de	12	de	2014	B.O.C.M. de	02	de	01	de	2015

**1.- Datos del Interesado**

DNI/ NIE		Pasaporte *	
Nombre			
Apellido 1º			
Apellido 2º			
Correo electrónico			
Teléfono		Teléfono 2	

\* cumplimentar el pasaporte solamente en ausencia del DNI/NIE

**2.- Datos administrativos :**

Categoría del concursante	
Situación Administrativa de la que se concursa	

**2.1.- Destino actual en propiedad :**

Centro de trabajo				
Administración	<input type="checkbox"/>	Estado	<input type="checkbox"/>	Comunidad Autónoma
	<input type="checkbox"/>	Otra (especificar)		
Centro Directivo	<input type="checkbox"/>	Red de Atención Primaria	Indicar CIAS	
	<input type="checkbox"/>	Red de Atención Especializada	Indicar Centro	
	<input type="checkbox"/>	Otra (especificar)		

**3.-Solicitud condicionada a otro concursante :**

<input type="checkbox"/>	Solicitud condicionada por razón de convivencia familiar
--------------------------	----------------------------------------------------------

**3.1-Datos del otro concursante**

DNI/ NIE		Pasaporte *	
Nombre			
Apellido 1º			
Apellido 2º			

\* cumplimentar el pasaporte solamente en ausencia del DNI/NIE

#### 4.- Plazas solicitadas:

Indicar el número de plaza solicitada en orden según preferencia

Código	Centro	Localidad	Plazas	Turno	Prioridad
1601001301	C.S. ARGANDA	ARGANDA DEL REY	1	Mañana	
1601001304	C.S. VILLA DE VALLECAS	MADRID	1	Mañana	
1601001305	C.S. FEDERICA MONTSENY	MADRID	1	Mañana	
1601061202	C.S. SANTA MONICA Y CONSULTORIOS LOCALES	RIVAS VACIAMADRID	1	Mañana	
1601141204	C.S. IBIZA	MADRID	1	Tarde	
1601191201	C.S. PEÑA PRIETA	MADRID	1	Mañana	
1601261201	C.S. BUENOS AIRES	MADRID	1	Mañana	
1601281201	C.S. RAFAEL ALBERTI	MADRID	1	Mañana	
1601291201	C.S. VILLA DE VALLECAS	MADRID	1	Tarde	
1601371201	C.S. ADELFA	MADRID	1	Mañana	
1601381201	C.S. VALDEBERNARDO	MADRID	1	Mañana	
1601421201	C.S. ENSANCHE DE VALLECAS	MADRID	1	Mañana	
1602181201	C.S. EL PUERTO	COSLADA	1	Mañana	
1602231201	C.S. BAVIERA	MADRID	1	Mañana	
1602281201	C.S. LONDRES	MADRID	1	Mañana	
1602341201	C.S. CIUDAD JARDIN	MADRID	1	Mañana	
1602371201	C.S. NUÑEZ MORGADO	MADRID	1	Mañana	
1603061201	C.S. JUAN DE AUSTRIA	ALCALA DE HENARES	1	Mañana	
1603091202	C.S. REYES MAGOS	ALCALÁ DE HENARES	1	Tarde	
1603101202	C.S. MECO Y CONSULTORIOS LOCALES	MECO	1	Mañana	
1603111201	C.S. TORRES DE LA ALAMEDA Y CONSULTORIOS LOCALES	TORRES de la ALAMEDA	1	Mañana	
1603141202	C.S. JUNCAL	TORREJÓN de ARDOZ	1	Tarde	
1604121201	C.S. CANILLEJAS	MADRID	1	Mañana	
1604171201	C.S. BENITA DE AVILA	MADRID	1	Mañana	
1605111201	C.S. INFANTA MERCEDES	MADRID	1	Tarde	
1605141201	C.S. REINA VICTORIA	MADRID	1	Mañana	
1605161201	C.S. JOSE MARVA	MADRID	1	Tarde	
1605181202	C.S. BUSTARVIEJO	MADRID	1	Tarde	
1605211201	C.S. FUENCARRAL	MADRID	1	Mañana	
1605291201	C.S. FUENTELARREINA	MADRID	1	Mañana	
1605331201	C.S. MIRAFLORES	ALCOBENDAS	1	Mañana	
1605331202	C.S. MIRAFLORES	ALCOBENDAS	1	Tarde	
1605361201	C.S. VALDELASFUENTES	ALCOBENDAS	1	Mañana	
1605511202	C.S. COLMENAR VIEJO NORTE	COLMENAR VIEJO	1	Mañana	
1605551201	C.S. TRES CANTOS	TRES CANTOS	1	Mañana	

1605611202	C.S. ALGETE Y CONSULTORIOS LOCALES	ALGETE	1	Mañana	
1605621201	C.S. PARACUELLOS DE JARAMA Y CONSULTORIOS LOCALES	PARACUELLOS del JARAMA	1	Mañana	
1605641201	C.S. EL MOLAR Y CONSULTORIOS LOCALES	EL MOLAR	1	Mañana	
1605641202	C.S. EL MOLAR Y CONSULTORIOS LOCALES	EL MOLAR	1	Mañana	
1605661201	C.S. TORRELAGUNA Y CONSULTORIOS LOCALES	TORRELAGUNA	1	Mañana	
1606001301	C.S. COLLADO VILLALBA ESTACION Y CONSULTORIOS LOCALES	COLLADO VILLALBA	1	Mañana	
1606111201	C.S. CONDES DE BARCELONA Y CONSULTORIOS LOCALES	BOADILLA DEL MONTE	1	Mañana	
1606151201	C.S. LAS ROZAS	LAS ROZAS	1	Mañana	
1606161201	C.S. MONTE ROZAS Y CONSULTORIOS LOCALES	LAS ROZAS	1	Mañana	
1606211201	C.S. TORRELODONES Y CONSULTORIOS LOCALES	TORRELODONES	1	Mañana	
1606221201	C.S. GALAPAGAR Y CONSULTORIOS LOCALES	GALAPAGAR	1	Mañana	
1606231201	C.S. SAN CARLOS Y CONSULTORIOS LOCALES	S. LORENZO del ESCORIAL	1	Mañana	
1606351201	C.S. VENTURA RODRIGUEZ	MADRID	1	Mañana	
1606361201	C.S. VALDEZARZA	MADRID	1	Mañana	
1607001303	C.S. LAS AGUILAS	MADRID	1	Mañana	
1607001305	C.S. GENERAL FANJUL	MADRID	1	Mañana	
1607001306	C.S. LOS YEBENES	MADRID	1	Mañana	
1607001316	C.S. CARAMUEL	MADRID	1	Tarde	
1607041201	C.S. ESPRONCEDA	MADRID	1	Mañana	
1607041203	C.S. ESPRONCEDA	MADRID	1	Tarde	
1607151201	C.S. LAVAPIES	MADRID	1	Tarde	
1607161201	C.S. ALAMEDA	MADRID	1	Mañana	
1607261202	C.S. MAQUEDA	MADRID	1	Tarde	
1607311201	C.S. CAMPAMENTO	MADRID	1	Mañana	
1608011201	C.S. MIGUEL SERVET	ALCORCÓN	1	Mañana	
1608061201	C.S. LA RIVOTA	ALCORCÓN	1	Mañana	
1608201201	C.S. EL SOTO	MÓSTOLES	1	Mañana	
1608271201	C.S. ALCALDE BARTOLOME GONZALEZ	MÓSTOLES	1	Mañana	
1608291202	C.S. PARQUE COIMBRA Y CONSULTORIOS LOCALES	MÓSTOLES	1	Mañana	
1608461202	C.S. NAVALCARNERO Y CONSULTORIOS LOCALES	NAVALCARNERO	1	Tarde	
1608471201	C.S. VILLA DEL PRADO Y CONSULTORIOS LOCALES	VILLA DEL PRADO	1	Mañana	
1609011201	C.S. CUZCO	FUENLABRADA	1	Mañana	
1609031201	C.S. CASTILLA LA NUEVA	FUENLABRADA	1	Mañana	
1609041201	C.S. EL NARANJO	FUENLABRADA	1	Mañana	

1609071202	C.S. HUMANES Y CONSULTORIOS LOCALES	HUMANES	1	Mañana	
1609081201	C.S. HUERTA DE LOS FRAILES	LEGANÉS	1	Mañana	
1609091201	C.S. MARIA JESUS HERESA	LEGANÉS	1	Mañana	
1609231201	C.S. SANTA ISABEL	LEGANÉS	1	Tarde	
1610001303	C.S. LAS CIUDADES	GETAFE	1	Tarde	
1610001305	C.S. ISABEL II	PARLA	1	Tarde	
1610001311	C.S. JUAN DE LA CIERVA	GETAFE	1	Mañana	
1610111201	C.S. PINTORES	PARLA	1	Mañana	
1610151201	C.S. LAS AMERICAS	PARLA	1	Mañana	
1610341201	C.S. LAS CIUDADES	GETAFE	1	Mañana	
1610371201	C.S. EL GRECO	GETAFE	1	Tarde	
1610411201	C.S. SANCHEZ MORATE	GETAFE	1	Tarde	
1610421201	C.S. GETAFE NORTE	GETAFE	1	Mañana	
1611001304	C.S. ARANJUEZ	ARANJUEZ	1	Tarde	
1611001326	C.S. SAN FERMIN	MADRID	1	Tarde	
1611011201	C.S. NTRA. SRA.DE FATIMA	MADRID	1	Mañana	
1611051202	C.S. PUERTA BONITA	MADRID	1	Mañana	
1611061201	C.S. ABRANTES	MADRID	1	Mañana	
1611071201	C.S. CARABANCHEL ALTO	MADRID	1	Mañana	
1611111202	C.S. VALDEMORO	VALDEMORO	1	Mañana	
1611211201	C.S. PASEO IMPERIAL	MADRID	1	Tarde	
1611241202	C.S. EMBAJADORES	MADRID	1	Tarde	
1611251201	C.S. CACERES	MADRID	1	Mañana	
1611321201	C.S. LOS ANGELES	MADRID	1	Tarde	
1611331201	C.S. POTES	MADRID	1	Mañana	
1611361201	C.S. SAN CRISTOBAL	MADRID	1	Mañana	
1611421201	C.S. GENERAL RICARDOS	MADRID	1	Mañana	
1611421202	C.S. GENERAL RICARDOS	MADRID	1	Mañana	
1611431201	C.S. GENERAL RICARDOS	MADRID	1	Tarde	
1611521201	C.S. ALMENDRALES	MADRID	1	Mañana	
1611591201	C.S. ORCASUR	MADRID	1	Mañana	
1611611201	C.S. DELICIAS	MADRID	1	Mañana	
8201650100	HOSPITAL LA PAZ	MADRID	267		
8202650100	HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE	MADRID	205		
8203650100	HOSPITAL RAMON Y CAJAL	MADRID	130		
8204650100	HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS	MADRID	100		
8205650100	HOSPITAL LA PRINCESA	MADRID	80		
8206650100	HOSPITAL SANTA CRISTINA	MADRID	10		
8208650100	HOSPITAL NIÑO JESUS	MADRID	5		

8209650100	HOSPITAL CENTRAL CRUZ ROJA	MADRID	17		
8210650100	HOSPITAL PUERTA DE HIERRO	MAJADAHONDA	72		
8211650100	HOSPITAL VIRGEN DE LA TORRE	MADRID	5		
8212650100	HOSPITAL LA FUENFRIA	CERCEDILLA	10		
8213650100	HOSPITAL DE GETAFE	GETAFE	8		
8214650100	HOSPITAL DE MOSTOLES	MÓSTOLES	25		
8215650100	HOSPITAL SEVERO OCHOA	LEGANÉS	5		
8216650100	HOSPITAL PRINCIPE DE ASTURIAS	ALCALÁ DE HENARES	32		
8217650100	HOSPITAL GRAL. U. GREGORIO MARAÑÓN	MADRID	123		
8219650100	HOSPITAL EL ESCORIAL	SAN LORENZO DE EL ESCORIAL	4		
8220650100	HOSPITAL VIRGEN DE LA POVEDA	VILLA DEL PRADO	5		
8221650100	HOSPITAL DE GUADARRAMA	GUADARRAMA	9		
8223650100	HOSPITAL DR. R. LAFORA	MADRID	20		
8224650100	INSTITUTO PSIQUIATRICO JOSE GERMAIN	LEGANÉS	9		
4444444444	TOTAL /RESTO DE PLAZAS DE ATENCIÓN PRIMARIA				
5555555555	TOTAL /RESTO DE PLAZAS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA				

**5.- Documentación requerida:**

<b>Documentos</b>	<b>Se aporta en la solicitud</b>
Fotocopia compulsada del nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría solicitada	<input type="checkbox"/>
Certificación expedida por el Gerente o Director de Gestión de la Institución en la que se encuentre prestando servicios actualmente	<input type="checkbox"/>
Certificaciones expedidas por el Gerente o Director de Gestión de la Institución o Instituciones en las que el concursante hubiera prestado servicios valorables por la presente convocatoria	<input type="checkbox"/>
Certificación de los servicios prestados en cualquiera Administración pública española o de un Estado miembro de la Unión Europea o del espacio económico europeo	<input type="checkbox"/>
Fotocopia compulsada del documento en el que figure la diligencia de toma de posesión de la última plaza desempeñada en propiedad, así como de la Resolución que hubiera generado el derecho a la reserva de plaza, en el caso de concursantes que se encuentren en una situación administrativa distinta al servicio activo que implique reserva de plaza	<input type="checkbox"/>
Fotocopia compulsada de la resolución de la concesión de la excedencia, en el caso de concursantes en situación de excedencia sin reserva de plaza	<input type="checkbox"/>
Fotocopia compulsada de la resolución de concesión de la excedencia y de la certificación acreditativa de que continúa en esta situación el día de la publicación de la presente convocatoria, en el caso de concursantes en situación de excedencia sin reserva de plaza procedente de otros Servicios de Salud	<input type="checkbox"/>

El/La firmante SOLICITA ser admitido/a al concurso de traslados a que se refiere la presente instancia y DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella, y que reúne los requisitos exigidos en la convocatoria del concurso de traslados anteriormente citado, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran anteriormente.

En Madrid, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

<b>PUNTUACIÓN</b>

(A rellenar por la Administración)

<b>FIRMA</b>

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Fichero de participantes en concurso de traslados voluntarios, convocado por la dirección General de Recursos Humanos", cuya finalidad es disponer por orden de puntuación a los concursantes en cada categoría, a fin de adjudicar las plazas solicitadas según su propia prioridad, y no podrán ser cedidos, salvo cesiones previstas en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

<b>DESTINATARIO</b>	<b>Consejería de Sanidad - Servicio Madrileño de Salud - Dirección General de Recursos Humanos</b>
---------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------